

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA MUNICIPAL
N°84 EXTRAORDINARIA. 13-10-2017

SESION EXTRAORDINARIA. N°84 DEL 13-10-2017, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Patricia Aguilar Araya
Ovidio Vives Castro
Ginnette Sequeira Granados
Bernardo Antonio Veach Davis
Reinaldo Benavides Vargas
Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)
M^a de los Ángeles Núñez Fuentes (Sust. Freddy Hernández Miranda)
Maricruz Chaves Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Arelys Fernández Chaves
Osael Campos Bolaños
Mariela Monge Araya
Luis. Gdo. Venegas Ávila
Virginia Hernández Rivera
Marta Salgueras Vásquez
Oscar Garro Rojas
Domingo Matarrita Gutiérrez

=====

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Lucy Barrantes Jiménez (Sust. Geison Valverde Méndez)
Johnny Córdoba Hernández
Juan Luis Gómez Gómez
Luis Ángel Rodríguez González
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Joel Umaña Salazar

SÍNDICOS SUPLENTE

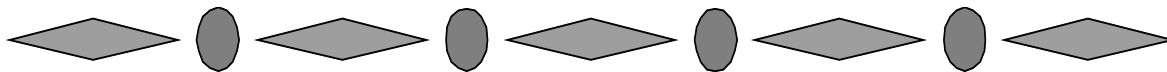
Katherine Mendoza Montero

Ana Patricia Rosales Valverde

Lisseth Monge Araya

GUILLERMO DELGADO
OROZCO.
SECRETARIO

EDGAR VILLARREAL RUIZ A.I
ALCALDE MUNICIPAL

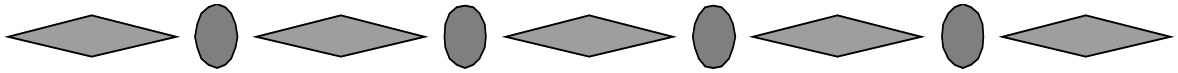


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
2256-2257	I	Atención Comité Pro mejoras de Toro Amarillo.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención Comité Pro mejoras de Toro Amarillo. Presentación Proyecto Independiente.

ACUERDO N°2256

El señor Presidente Municipal Elicer Araya Brenes, nombra en comisión al Concejo en pleno se traslada a la comunidad de Toro Amarillo.

Sra. Maria Elena Núñez

Saluda, Nosotros tenemos algunas situaciones que son bastantes serias en la comunidad y que deben ser conocidas por el Gobierno Local, el independiente es un proyecto importantísimo, porque tiene siete años de estar dando vueltas y ya se retomó y la solución ha hecho varios comités para trabajarla en la comunidad pero todos van a ocupar en su momento pues el apoyo de alguna institución, especialmente el Gobierno Local, hay vario temas que son meramente comunales que queremos presentarles a ustedes para ver de qué manera nos ayudan que se puedan ver otros temas donde puedan hablar tres personas acá de la comunidad.

1-La calle del Tractor

2-Propuesta que hay para la nueva calle que va a salir a la ruta 32, con respecto a lo que tiene que ver con la calle de Bovinos y la nueva vía.

3-Solicitar una maquinaria, para sacar de la plaza unas piedras y acá para poder alquilar un local y hacerle el parqueo, necesitamos esa maquinaria.

4-Problema con una piedra que está taqueando una alcantarilla al frente de la iglesia.

Nombre de las tres persona que van hacer uso de la palabra:

William Núñez. Con el tema de las calles paralelas Ruta 32 y Bovinos, Calle Tractor, y Casona.

Maria Elena Núñez: con el tema de la reposición de dineros para el continuación de boulevard, tema de batería de baños, unión de planos.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Teresa Torres Hernández: Tema de la Parada de buses.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar los Temas antes mencionados, Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Sra Daisy Madrigal (Comité Pro-Mejora Toro Amarillo).

Saluda, Felicitar al pueblo por estar aquí y en el interés que tienen en el desarrollo, aquí hay un pueblo que quiere el progreso está dispuesto a decir presente, les agradecemos al Concejo su presencia.

Para darles una pequeña reseña lo que es el proyecto del independiente, el proyecto del independiente se llama así aunque en asamblea no fue aprobado con ese nombre, pero si se le agrego el nombre del independiente en honor al hecho de que el Santos de Guápiles cuando inicio, inicio aquí en Toro Amarillo y el equipo se llamaba el independiente, entonces es una manera también y horrar y volver los ojos de Guápiles hacia acá, porque donde nació Guápiles fue en Toro Amarillo aunque pareciera que es el último pueblo que acaba de nacer pero es el pueblo más viejo que tiene Guápiles.

Los importante es que nosotros tenemos una circunstancia con una propiedad acá que son dos hectáreas que tiene una gran historia de más de 23 años, 23 años que he venido pasando de una manera y de otra buscando la manera de poder legalizar ese terreno. Cuando hace más o menos unos siete años, fue puesto este proyecto ante la asamblea de la Asociación de Toro Amarillo y fue aprobado el proyecto el complejo deportivo, que fue lo que sucedió hace siete años cuando estaba don Enrique Alfaro de Alcalde, el Concejo Municipal aprueba que don Enrique reciba la propiedad de hecho se va con los abogados él firma la escritura, don Andrés Meza que fue el topógrafo que nos hizo los planos a honoren, no nos cobró nada, lo planos se llevan a la municipalidad, dado que se levanta el proyecto del Colegio yo salgo de la Asociación y eso queda ahí talvez muchas veces sucede que la gente desconoce lo que está ahí, entonces yo me paso para el Colegio durante esos siete años eso quedó quieto.

Yo salgo del colegio y vengo a una asamblea y cuál fue mi sorpresa cuando me dicen que el proyecto y el terreno nuevamente está parado, porque, porque reincidieron la escritura y los plano caducaron, entonces nosotros estamos corriendo, y es el hecho que todavía don Beto Quirós el dueño de esa propiedad tiene vida y ustedes saben perfectamente que si don Beto Quirós en algún momento es llamado, una mutuaría perdemos esa propiedad, él está dispuesto a legar y firmar nuevamente, cuando nosotros nos hacemos presentes a la Municipalidad era el hecho de que nosotros nos dimos cuenta que iban a firmar en recibir en una manera diferente a como estaba un acuerdo aprobado en el 2009, entonces se

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

violentaba ese acuerdo y ustedes estuvieran como Concejo inducido en un error, entonces cuando les hacemos la propuesta que vengan acá, es porque cuando usted ya sabe por dónde caminar que va firme y va fijo usted se va por ahí, el proyecto que esta acá yo no sé si conoce, la mayoría si conocen el proyecto del Liceo Santísima Trinidad, saben que ese proyecto no fue solo una persona que lo hizo, se hizo con un pueblo que dijo que si quería el Colegio aquí, con una Asociación que tomo en aquel momento la bandera de decir vamos a trabajar porque nos merecemos un colegio aquí, y porque el honorable Concejo en aquel momento unifico y bajo todas las banderas y trabajo también de la mano con el pueblo para llevar adelante el Colegio que hoy para gracias de Dios ya tenemos la primera etapa y está por concluirse la segunda.

El proyecto lo va a presentar el arquitecto Luis Valerio, que él lo diseño hace siete años, actualmente cuando el proyecto se desempolva y lo traemos a colación, volvemos abrir fuerzas Comité de Deportes, junto con la Asociación, otros comités como el de pro-mujer, comité Ebais, comité seguridad, todos estamos unidos porque todos queremos esos proyectos, agradezco la atención.

El arquitecto Luis Valerio Valerin, procede a dar explicación del proyecto, el mismo como sigue:

PROYECTO INDEPENDIENTE
COMUNIDAD TORO AMARILLO.

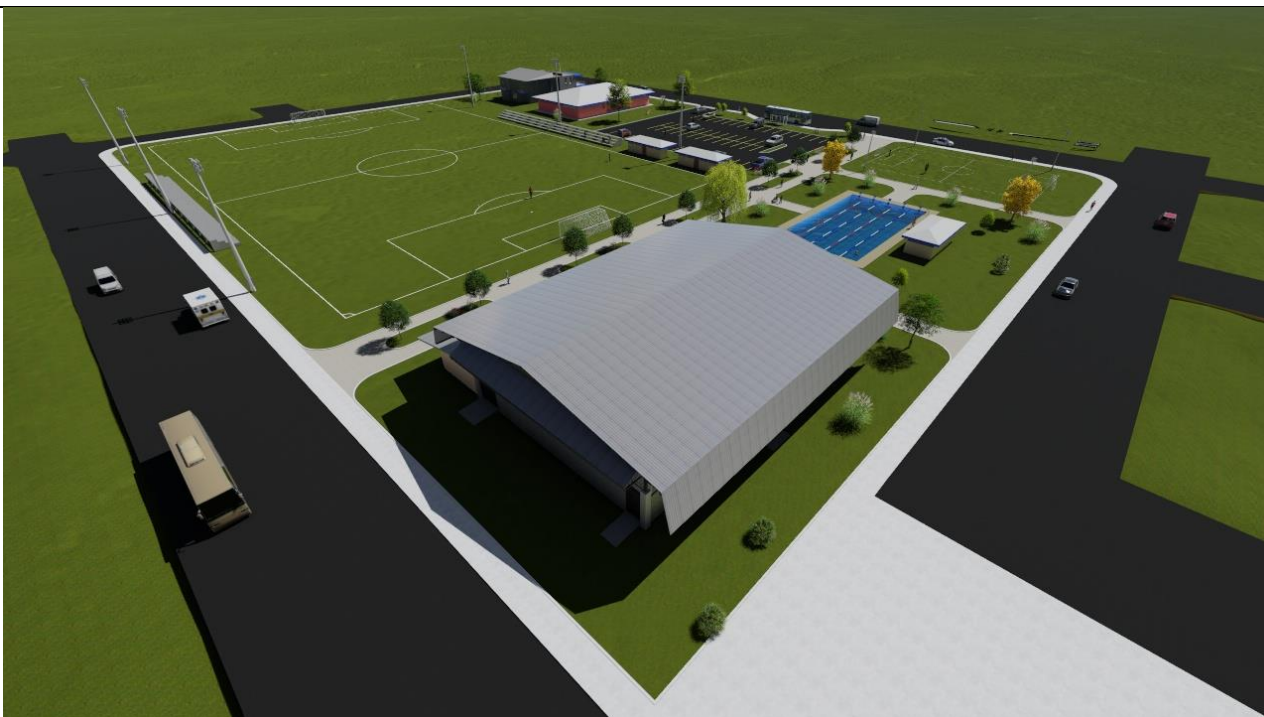
“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

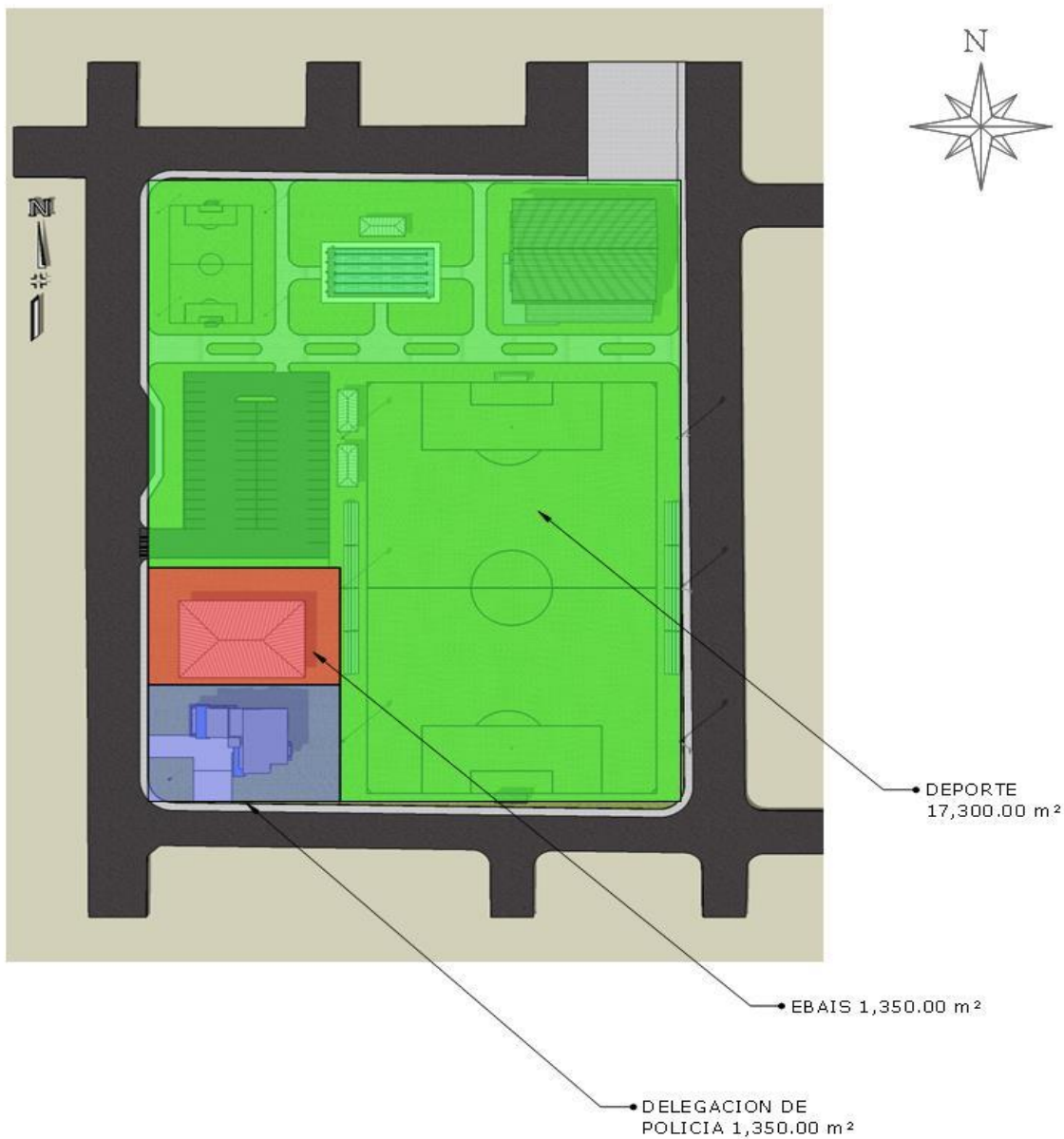


“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

LOTIFICACION



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Participa de la Palabra:

Lic. Grettel Díaz

Procede a hacer explicación sobre la drogadicción, y poder ayudar a los jóvenes de la comunidad, para eso se pretende este proyecto. Explica Ampliamente.

Síndico Geison Valverde M.

Saluda, explica sobre el proceso de los planos, indica que para el 2018 los regidores aprobaron varios proyectos.

PROPUESTA:

Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

Saluda, Este es un proyecto muy importante, estuvimos cuando nació el proyecto lo Bovinos se compró por la parte de la plaza con recursos municipales y realmente es un proyecto muy importante es una parte social donde necesitamos que la juventud su participación, preguntarles si ustedes tienen el profesional para topografía y el abogado para lo de las escrituras. Se creía que se podían hacer con los abogados y topógrafos de la muni eso es imposible, eso nunca saldría, yo propuse que en una modificación se meta el costo de plano para la Caja, y el plano para el Ministerio de Seguridad, y el plano para lo que nos va quedando, se hablaba más o menos que era el costo como de ¢1.000.000.00 un millón de colones, que era hacer una transferencia a la Asociación, para que la Asociación pueda contratar y sea mucho más ágil, la propuesta había quedado aprobada y darle seguimiento a esto, nosotros tenemos un consorcio de abogados que se podría hacer por ahí, que en la próxima modificación se incluyan esos recursos transferencia capital, de mi parte decirles que cuentan con mi apoyo.

Sr. Alcalde en Ejercicio Edgar Villarreal Ruiz.

Hay lugares de esta comunidad que no tienen agua abría que reforzarlo con un acuerdo del Concejo, para ver como halamos Acueducto, lo que me expresaron es que eso está al permiso de una resolución de Limón. Un día de estos estuve en una reunión con miembros de la Fuerza Pública, OIJ, y estuvimos hablando sobre el tema de la necesidad de la Delegación porque la que tenemos aquí ya tiene la orden sanitaria de desalojo y no se hecha porque tiene que llegar el policía a echarlos, y no creo que salgan, verificar las áreas para darle seguimiento.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Agregar al acuerdo que está solicitando Reinaldo, que no le pongamos todavía el monto para que el ingeniero junto con el departamento legal le tome el monto, porque si es más de un millón ya se nos queda descalza.

El señor Presidente Eliecer Araya Brenes, mete a votación la propuesta del Regidor Reinaldo Benavides V.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Que se apruebe la propuesta y que no se le ponga monto, Que se separe el dinero necesario para confeccionar lo de los planos y traspaso. Se Dispensa del trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

PROPUESTA:

Reg. Ovidio Vives Castro.

Saluda, Felicitar por el gran esfuerzo que han hecho durante décadas por el desarrollo de esta comunidad y una de las más veteranas de este Cantón, una de las calles de Pococí es Calle Tractor, la que va a terminar hacia La Teresa, gracias por ustedes que han hecho grande poco a poco este pueblo, hoy en día tienen ya un Liceo muy hermoso y en estos meses viene la segunda etapa, cosas que han venido mejorando dentro del Comité, la ADI, en conjunto con la Municipalidad, con la presentación que he visto acá en esta noche y son válidos los proyectos en conjunto,

Aquí son varios los actores que ejercen de este proyecto parte de la Municipalidad y obviamente el pueblo en sí pues tocar otras puertas en San José como el INCODER, alguna embajada, un INDER y el mismo DINADECO yo analizando, voy hacer una propuesta a mis compañeros y compañeras para que este proyecto en sí, **Sea Declarado de Interés Municipal** esto es algo importantísimo para nosotros, para ustedes, para agilizarla más antes, porque sabemos que vivimos en un país de mucha tramitología, muchas veces venimos los escuchamos muy alegres, nos vamos muy motivados para la casa pero muchas veces desconocemos lo que acarrea en la parte de la tramitología y mucho a veces queda a medio caminar con un proyecto, que lo diga la Junta Administrativa del Liceo Santísima Trinidad, porque costo construir este liceo y lo que ha costado construir la segunda etapa, cuando una comunidad comienza a desarrollarse hay personas que a veces no quieren, yo les pido a los compañeros que le demos un voto para declarar este proyecto o este complejo comunal social de Interés Municipal de Pococí, señor Presidente para que lo someta a votación.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta, en declarar Interés Municipal el Proyecto Independiente de la Comunidad Toro Amarillo Guápiles, Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Reg .Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Primero lo que hay que hacer aquí es liberar las tierras, porque si no se puede hacer nada, después nosotros podemos ser gestores, ante la Caja del Seguro para hacer un Ebais, ante la Fuerza Pública para una delegación, nosotros tenemos un compañero en el ICODER que podemos acudir a él para ver que podemos sacar de ahí, esta Dinadeco, hay otras instituciones que es nada más de ir, la plata esta es nada más de ir a buscarla y lo vamos a lograr.

PROPUESTA:**Reg. Maricruz Chaves Araya**

Como lo decía el compañero Vives que se diera declarado de interés Cantonal, y como lo decía el compañero Benavides, con respecto a la apertura con respecto al monto no teniendo en conocimiento cuanto es el monto, también sería importante que se trasladara con base a los documentos se pase hacendarios, para tener presente el proyecto en el momento que se vaya hacer la ejecución y poderle dar el contenido económico para que se pueda ir gestionando, entonces si sería importante que se mandara hacendarios también.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta, para que se traslade Hacendarios, Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Reg, Johnny Vargas Arrieta.

A mí me preocupa que este proyecto y es una idea macrobiosa que va a cambiar totalmente la fisonomía de Toro Amarillo, queda un poquito como suelto de la Municipalidad aunque lo declaremos de interés, yo diría que deberían de quedar por lo menos tres Regidores metidos ahí reuniéndose con el grupo que le está dando seguimiento para que tengamos una obligación directa sobre esa facilitación de hacer con el Ministerio de Seguridad Publica, Caja, Dinadeco, que en toda reunión que nosotros propiciemos que ellos estén, no se trata de que los Regidores aprobamos aquí y nos vamos para la casa.

Realmente para poder que esto salga ya Deisy sabe mi compañera Maria Elena conoce también como es esta cosa y Quirós también sabe que si no se le da seguimiento a las cosas no salen, deben quedar unos tres regidores que tengan voluntad.

Reg .Pdte. Eliecer Araya Brenes.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Don Johnny Vargas Arrieta entonces lo que vamos hacer es formar una comisión.

El señor Presidente procede a formar comisión los mismos como siguen:

Nombre	N° Cédula.
Johnny Vargas Arrieta	104160121
Ginnette Sequeira Granados	701400150
Geison Valverde Méndez	702020413
Reinaldo Benavides Vargas	700560748
Ovidio Vives Castro	303310527

Asesores:**Teléfono.**

Ma. Elena Núñez Chaves	203010085	83850615
Carlos Arce Molina	2022821367	57716870
Daisy Madrigal Duran	204000330	89757284
Greetel Díaz Artavia	109700555	86763677
Carlos Eduardo Calderón Espinoza	702310435	63449331
Mahili Mora Jiménez	601290310	89892873
Mario Enrique Barahona Porras	204290543	88821702
Nuria Zambrana Parra	602580459	57716870
Edson Camacho Loaiza	304320074	88378421



Quedan Debidamente Juramentados.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ACUERDO N° 2257

TEMAS:

Sr. William Núñez Chaves.

Saluda, Yo desde que tengo razón y desde los doce años trabaje con mi padre aquí en Toro Amarillo Guápiles, conozco lo bueno, lo malo y lo feo de Toro Amarillo y con circunstancias de la vida me tocó vivir en Toro Amarillo he visto esta zona desarrollarse de una manera or y desorganizada esta comunidad la componen cuatro barrios muy importantes, que son Las Brisas, Barrio San Martín, Barrio La Casona, Barrio Las Palmeras, y Barrio Bovinos sin meter una comunidad a lo largo de calle del tractor y sin incluir por ejemplo las transnacionales que están ubicadas de lo que es el distrito electoral Toro Amarillo que comprende del Río Toro hasta el Río San Rafael y que incluye además los proyectos por ejemplo de don Enrique Rodríguez, está incluido Bandeco, Estandar, Cobal esas tres transnacionales, el Toro Amarillo no es un barrio cualquiera Toro Amarillo aporta muchos votos además si hablamos desde el punto de vista político. Explica Ampliamente.

El barrio La Casona, tenía un área de parque la cual ustedes tienen que investigar y quiero que alguien proponga esa moción de porque se le viso el área de parque siendo comunal a un particular, eso no puede ser están jugando con los bienes del pueblo o están negociando los bienes del pueblo o lo negociaron y no estoy hablando de ustedes, porque eso fue hace cuatro años que se visaron, esa es esa área de que por ley le pertenece a este barrio es comunal, y no puede ser que una población de 350 familias no tengan un área comunal, que se investigue porque, quien firmo, porque eso es ilegal, y primero que nada tiene que averiguarse si eso paso por la aprobación del Concejo, porque la empresa que lo desarrollo entrego las calles, entrego los parques, al Concejo Municipal y aquí cada palo que aguante su vela.

Cuando hablaba de conectividad, tenemos el proyecto de la ampliación de la ruta 32 y la calle que baja a Bovinos que es nueva esa calle es nueva, la calle vieja es calle Tractor, el problema es de evacuación de aguas de la entrada calle Tractor hacia el norte a 800 metros esta la solución para evacuar un montón de aguas pero no se ha hecho, a pesar que la Municipalidad recibió el 23 de mayo la autorización de la Ganadería El Colono Real, para que evacuaran las aguas hacia el Río Toro Amarillo. Explica Ampliamente

PROPUESTA:

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Con respecto a las áreas comunales se traslade a la oficina de Jurídicos de la Municipalidad, para hacer la revisión respectiva y hacer los procesos adecuados con respecto a esas áreas y si hubiera alguna situación irregular empezar hacer el proceso como corresponde, está entrando una denuncia y esto no puede quedar así, más que es una comunidad tan grande en donde la cantidad de niños y adultos mayores al igual que personas de toda índole a parte de discapacitados y demás implica en que se necesita un área comunal, para la recreación y la acción social, considerando todas estas situaciones importantes si es necesario que se traslade a esa oficina para que hagan un estudio relevante, esa sería mi propuesta, y que conste en actas mis palabras.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta y que se traslade al Depto. de Servicios Jurídicos para una revisión más profunda a las áreas comunales del proyecto La Casona en Toro Amarillo entregar informe en 30 días plazo. Se dispensa del trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

**PROPUESTA, Avalada por la Regidora Maricruz Chaves Alfaro.
Por el Sr. Alcalde en ejercicio Edgar Villarreal Ruiz.**

Yo quisiera para hacer consecuente, lo que hemos venido haciendo en otras comunidades y si el Concejo lo tiene a bien, que me trasladen y me autoricen ver con la Unidad Técnica como estamos con los estudios y recomendaciones para las mejoras de los caminos acá.

Porque en algún momento he conversado con Johnny Vargas y hay algunas calles que no es necesariamente no tenemos que hablar de carpeta asfáltica, entonces nada más de tratamiento superficial, pero valorarlo técnicamente y decirles horita que se les va asfaltar todo lo que William dijo, no sería muy irresponsable es un asunto que hay que hacerle números y hacerle el informe hacendarios para ver cómo vamos a presupuestar la plata, entonces yo quisiera que los aprobaran en esa línea.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta, presentada por el señor Alcalde, y coordinar con los departamentos correspondientes, que se incluya la calle de Bovinos (Calle La Castigada). Se Dispensa del Trámite de Comisión. Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Si nosotros logramos hacer esos proyectos de tratamientos, un tratamiento asfáltico es bueno recuerdo cuando se asfalto la carretera a Cariari era un tratamiento lo que había, esa carretera duro quince años, y por allí para cualquier cantidad de furgones, de vagonetas cargadas, y después de los quince años le metieron otra capa de asfalto, donde se hace un kilómetro con asfalto con la piedra picada, cuesta alrededor de cien millones,

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

podemos hacer cinco kilómetros con esos cien millones, sale costando más o menos veinte millones, estamos viendo la posibilidad para ver cómo le entramos a esos proyectos de tratamientos, y le vamos más ayudas a las comunidades para que no estén tragando tanto polvo, muy pronto le vamos a tener mejores noticias.

Sr. Alcalde en ejercicio Edgar Villarreal Ruiz.

Pedirle a William que nos permita ese documento para el tema de las evacuaciones de aguas, porque es una de las partes muy importantes.

Se adjunta documento de autorización de la empresa Ganadería Colono Real S.A, para la evacuación de aguas, el mismo como sigue:



GANADERIA COLONO REAL S.A.

Cédula 3-101-477577

Guápiles, 23 de mayo del 2017

Señores:
Municipalidad de Pococí
Presente

Yo, Yeinor Santamaría Rojas, cédula 6-308-166, representante legal de Ganadería Colono Real S.A., con cédula jurídica 3-101-477577, autorizo a la Municipalidad de Pococí, a que realicen la limpieza del alcantarillado que cae a mi propiedad, ubicada en Toro Amarillo, Calle del Tractor del Súper La Familia, 100 mts Oeste y 600 mts norte a mano izquierda.

Agradezco su colaboración al presente, se despide,

Atentamente:

Yeinor Santamaría R.
Yeinor Santamaría Rojas
Cédula 6-308-166
Representante
Ganadería Colono Real S.A
Teléfono Oficina 2799-60-08
2799-60-35

c. arch.

REPUBLICA DE COSTA RICA
REGISTRO NACIONAL
CERTIFICACION DE PODER
NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-6573695-2017
CITAS DE INSCRIPCION: 2014-224138-1-5

DATOS GENERALES DEL PODER

FECHA DE INSCRIPCION: 20/08/2014
TIPO: PODER GENERALISIMO ESTADO ACTUAL: INSCRITO
PLAZO: FECHA DE INICIO: 21/07/2014 VENCIMIENTO: *-NO HAY*-
FACULTADES O RESTRICCIONES: UN GERENTE CON LAS FACULTADES DE APODERADO GENERALISIMO SIN LIMITE DE SUMA, PUDIENDO SUSTITUIR EN TODO O EN PARTE SU MANDATO, REVOCARLOS DE NUEVO Y HACER OTRAS DE NUEVO SIN POR ELLO PERDER SU MANDATO, EMPERO NO PODRA EN NOMBRE DE GANADERIA COLONO REAL S.A., VENDER, GRABAR, COMPRAR, HIPOTECAR, PIGNORAR, PERMUTAR, ARRENDAR U OTORGAR FIANZAS, GARANTIAS, FIDEICOMISOS RESPECTO DEL PATRIMONIO DE BIENES DE LA COMPAÑIA EN FAVOR DE TERCEROS.

PARTES DEL PODER

CITAS DE INSCRIPCION DE LA PARTE: 2014-224138-1-5 FECHA: 20/08/2014
TIPO DE PARTE: PODERDANTE ESTADO DE LA PARTE: INSCRITA
OCUPADO POR: GANADERIA COLONO REAL SOCIEDAD ANONIMA CEDULA JURIDICA: 3-101-477577

PLAZO: FECHA DE INICIO: 21/07/2014

FACULTADES O RESTRICCIONES: VER DATOS GENERALES DEL PODER

CITAS DE INSCRIPCION DE LA PARTE: 2014-224138-1-5 FECHA: 20/08/2014
TIPO DE PARTE: APODERADO ESTADO DE LA PARTE: INSCRITO
OCUPADO POR: YEINOR SANTAMARIA ROJAS CEDULA DE IDENTIDAD: 6-0308-0166
PLAZO: FECHA DE INICIO: 21/07/2014

FACULTADES O RESTRICCIONES: VER DATOS GENERALES DEL PODER

NO EXISTEN AFECTACIONES INSCRITAS PARA EL PODER CERTIFICADO
NO EXISTEN MOVIMIENTOS PENDIENTES PARA EL PODER CERTIFICADO
NO EXISTEN OBSERVACIONES PARA EL PODER CERTIFICADO

ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N° 8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N° 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO PARA LOS PARTICULARES, EN CASO DE QUE SE LE PRESENTEN PROBLEMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACIÓN DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, TELEFONO. 2202-0888.

ESTIMADO USUARIO, EL REGISTRO NACIONAL LE INDICA QUE EL VALOR DE LA PRESENTE CERTIFICACION FUE ESTABLECIDO POR LA JUNTA ADMINISTRATIVA EN LA SUMA DE DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS COLONES CON CINCUENTA CENTIMOS MAS LOS TIMBRES RESPECTIVOS; NINGUNA PERSONA FISICA O JURIDICA PUEDE VARIAR ESE VALOR.

EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES Y CON DATOS CONSULTADOS A UNA REPLICA OFICIAL DE LA BASE DE DATOS DEL REGISTRO NACIONAL, A LAS 15 HORAS 23 MINUTOS Y 22 SEGUNDOS, DEL 27 DE ENERO DE 2017.
PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO www.rnpdigital.com DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES.
SI LA CERTIFICACION CONTIENE ALGUNA INCONSISTENCIA EN LA INFORMACION, FAVOR DE CONTACTAR A rnpdigital@rnp.go.cr, PARA DETERMINAR EL ORIGEN DE LA INCONSISTENCIA Y COMPETENCIA DE LA RESOLUCION.

Sra. Teresa Torres Hernández

Solicito una para de buses, a un kilómetro y medio de la pulpería el Roble.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

PROPUESTA:**Reg. Maricruz Chaves Alfaro.**

Es importante porque allí es donde están las personas al sol y al agua y muchas personas embarazadas y adultos mayores y es un lugar en donde no hay que los cubra, que la solicitud de la señora se traslade a la comisión de hacendarios, para ver en el momento que haya contenido económico para poder realizar el proyecto, y trasladárselo al señor Ingeniero Braulio que es uno de los que ha hecho las últimas paradas de buses y que ha dado mucho que ver a esta situación.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la propuesta y se traslada a la Comisión de Hacendarios y Ing. Braulio, Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

Sra. Maria Elena Núñez Chávez.

Agradecerles una vez más que vinieran hasta acá al pueblo, y la gente que está aquí interesada en conocer su Gobierno Local y verlos de cerca, y que ustedes nos visiten eso para nosotros es muy valioso y se lo agradecemos, es el Gobierno Local que nos está representando y hoy ustedes no nos están fallando y que todo salga perfectamente.

Nosotros presentamos ante Dinadeco un proyecto para hacer el parquecito infantil que es aquí detrás del salón, nos daban la plata y todo, cuando llegamos hacerlo no se pudo perdimos el dinero porque los planos no coinciden, los planos son municipales, el plano madre no coincide con el otros plano, lo que ocupamos es una unión de planos, que el Concejo nos ayude aprobar esa unión de planos, ya hemos ido muchas veces hablar a la Municipalidad, necesitamos sacar ese proyecto.

Sr. Alcalde en ejercicio Edgar Villarreal Ruiz.

Lo que se necesita es un acuerdo del Concejo para que se hagan las segregaciones.

PROPUESTA.**Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.**

Lo que hay que hacer es traer el topógrafo medir lo que corresponda al CEN-CINAI, y dejar lo otro para lo que corresponda.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta, para que se les traslade a la oficina de la Alcaldía y a los topógrafos, para que se puedan hacer esas segregaciones. Se Dispensa del Trámite de Comisión.

Sra. Marie Elena Núñez F.

Solicita una batería de baños para el Salón Comunal y servicios sanitarios.

PROPUESTA:

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Para que se traslade a la Comisión de Hacendarios, para una próxima modificación presupuestaria poder dar un contenido presupuestario.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta Pasar a la Comisión de Hacendarios para buscarle contenido presupuestario, para poder ayudarles con lo que se esta solicitando. Se Dispensa del Trámite de Comisión.

Sra. Marie Elena Núñez F.

El otro tema es la reposición del dinero del boulevard, queremos que llegue hasta nuestra comunidad de Toro Amarillo, ya ese dinero había quedado en acuerdo del Concejo, pedirles que nos vuelva a reponer ese dinero, para poder a retomar este proyecto tan necesario para nuestra región.

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Hasta donde tengo entendido en el presupuesto ordinario del 2018, este dinero no se tocó, entonces están contemplados son ¢150.000.000.00 (ciento cincuenta millones de colones), para lo que son las aceras y la parte del boulevard.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Tenemos que esperar que la Contraloría apruebe el presupuesto, entra hasta para el 2018.

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Un vecino movió una piedra muy grande, quito la tapa de una alcantarilla y metió la piedra ahí y eso une varias aguas, para que ustedes nos ayuden con una máquina y sacarla.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se traslada a la Alcaldía, para que les presten un back hoe para sacar esa piedra dela alcantarilla.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Solicitarles una máquina, para sacar piedras y rellenar el parqueo con material de un local que tiene la Asociación para alquilar.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se traslada a la Alcaldía, para que se hagan los trabajos solicitados.

Sr. William Núñez F.

Cuál es la situación jurídica ante INCOFER, con relación donde está el CEN-CINAI, donde esta este salón, cual es el área que puede estar afectada para hacer una inversión en terrenos que no son Municipales, para que jurídicos nos dé una resolución, de cuál es la situación Jurídica.

Por otro lado llamar la atención por medio de la Alcaldía, sea posible que se mantenga la iluminación a esto que se puede llamar boulevard, mucha gente se tiene que tirar a la calle para que se de iluminación a esta parte por favor.

Que se habilite el puente alternativo de la Coca Cola, para que se de el boulevard.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se traslada a la Alcaldía.

PROPUESTA.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Vine con el señor Vice Alcalde hacer una visita, cada vez que sale el agua de la escuela, sala de la alcantarilla inundando toda la acera, quisiera que se tome un acuerdo hay que hacerle una salida a varias casas, para meter un canal para sacar un agua que sale de la escuela Toro Amarillo, inundando todo ese sector, es parte de la mejoras que necesita el día de mañana cuando se construya el boulevard, eso cortaría las aguas que están afectando esa acera, la Alcaldía no puede actuar sino esta ese acuerdo, es 50 metros al este de la Escuela, es un alcantarillado que se tiene que hacer..

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta, Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

AL SER LAS VEINTE HORAS CON QUINCE MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

F-ELIECER ARAYA BRENES
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.